



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Intendencia

Entidad :

Presupuesto: 2022

El año 2021 nos encuentra saliendo de la pandemia, deseando que el 2022 nos permita volver a la normalidad. Como ocurrió durante el 2020, la Salud Pública Municipal, estuvo a la altura de las circunstancias desempeñando un rol fundamental, con una atención que es reconocida por nuestros vecinos y por nuestros visitantes, y que refleja la prioridad de la Gestión puesta en la atención sanitaria, con inversiones importantes como la nueva planta de oxígeno, las reformas edilicias, y la compra de un nuevo tomógrafo. Venimos destinando más del 40% del presupuesto municipal a la Salud Pública, y lo seguiremos haciendo para el próximo año.

La Seguridad, como desde el inicio de la gestión, continúa siendo una preocupación, por lo que se extendió el horario de la patrulla urbana, y se continuaron con las inversiones en el área, adquiriendo dos nuevos vehículos, extendiendo la red de cámaras en la Ciudad, y renovando el equipo de comunicación; todas compras e inversiones muy significativas, y que implican costos altos, que en su mayoría cotizan a valores de moneda extranjera, lo que implica una limitación importante al momento de decidir nuestras compras. Además se colocaron garitas de seguridad con vigiladores en todas la Ciudad y espacios públicos, para tener aún más presencia en los barrios. Continuaremos en esta línea, y buscaremos seguir con las inversiones. Aunque las transferencias Provinciales en seguridad continúan siendo insuficientes, nuestra relación con la Policía Local es permanente, al igual que el apoyo continuo en sus demandas, cubriendo la mayor parte de los costos, salvo los sueldos del personal.

La compleja situación económica Nacional y Provincial, obviamente no escapa a la situación local; la inflación impacta a todos los niveles, y en algunas áreas como en Salud, aún mayor; que sumando la devaluación monetaria, nos hace muy difícil continuar con inversiones en maquinaria y vehículos, fundamentales para mantener y mejorar los servicios públicos en la Ciudad. Igualmente debemos destacar la compra del Tomógrafo y la Planta de Oxígeno, superando entre ambas, los treinta millones de pesos; Venimos implementando un sistema de compras transparente y que permita el abastecimiento permanente, logrando licitaciones públicas con record de participantes, fundamentalmente en Salud, lo que permite comprar mejor y a menor costo.

Las inversiones también se efectuaron en otras áreas, como por ejemplo Servicios Generales y la CASER, donde adquirimos una Pala Cargadora y una Retroexcavadora, y dos Tractores, superando en total los treinta millones de pesos; buscando renovar la planta vehicular, que intentaremos seguir mejorando para el próximo año.

La limpieza de la Ciudad, y el mantenimiento de los caminos urbanos y rurales, son fundamentales, y continuaremos en esta línea.

Tenemos claro que la Municipalidad es una gran empresa de servicios, y el trabajador municipal cumple un rol fundamental; durante el 2021 otorgamos un incremento salarial que alcanzó el 45% más un bono en el día del Empleado Municipal, pero tenemos claro que no es suficiente y la inflación generalizada no da respiro. El 2022 continuaremos en el camino de recomposición salarial, y haremos el mayor esfuerzo económico, junto con la Mesa del Empleo y el Salario, manteniendo el diálogo, y buscando mejorar al trabajador de la Municipalidad.

A su vez venimos con una política de austeridad y cuidado de los fondos públicos, que nos permite mantener de manera aceptada los pagos a los proveedores, en su mayoría locales, sabiendo que para muchos la Municipalidad es su principal cliente, y el pago al día es fundamental para continuar con sus actividades.

Desde el Área de Producción continuamos apostando a los emprendedores locales, pero también se avanzó fuertemente en la capacitación y formación de futuros trabajadores; el mejor ejemplo es el convenio con la Cámara de Polo Informático de Tandil, con la puesta en marcha de la carrera de programador, que continuará el 2022, lo que permitirá dar las herramientas para que muchos madariaguenses obtengan trabajo de calidad. El Sector Industrial Planificado, SIP, continúa avanzando con la incorporación de empresas, logrando para el año 2022 completar la primera etapa de loteos.

El 2021 nos encuentra finalizando Obras importantes como la Cisterna de agua potable y la pavimentación de la calle 8 y 17, que se complementa con las demás cuadradas efectuadas durante todo el año; efectuamos la remodelación total de la Casa de la Cultura y pudimos inaugurar el tan ansiado SUM de la Escuela Tuyú; Se iniciaron y continuarán para el año 2022, las obras del Skate park, el aula en el Instituto N° 59, el Almacén en el Paraje Macedo. Se efectuaron obras de gas en todas las Instituciones educativas, y logramos la importante remodelación en la Escuela Especial N° 501.

Continuamos con el Programa de loteos municipales y para el 2022 buscaremos ampliar la red de servicios públicos para los mismos, así como la finalización de los programas de vivienda vigentes, dependientes de la Provincia de Buenos Aires, pero continuados con fondos municipales.

Para el próximo presupuesto, proyectamos la construcción de un Polo tecnológico municipal, en el SIP, y la construcción de un SUM en la Escuela primaria N°14 Zorzales y en la Escuela primaria N° 26; en el Hospital Municipal proyectamos la reforma integral de la Sala de maternidad y la Cocina.

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad**

30/11/2021 09:47

**Form. 1****Municipalidad de  
General Juan Madariaga****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Intendencia**Presupuesto:** 2022**Entidad :**

El 2021 Desarrollo Social cumplió un rol fundamental en la asistencia a numerosas familias de la ciudad, con alimentos, con ayudas económicas y la construcción de módulos habitacionales; se puso en marcha la bloquera municipal, que permite la obtención de materiales de construcción y junto con la cuadrilla municipal, cubren las innumerables demandas edilicias de muchos vecinos.

El Presupuesto 2022, como en los últimos años, demuestra nuestra prioridad puesta en la Salud Pública, la Seguridad y la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos; pero también enfoca la agenda local en la generación de empleo apoyando los emprendedores locales, el SIP y brindar las herramientas para los trabajos del futuro; generando obras que mejoren la circulación en la ciudad, y buscando aumentar las prestaciones de los servicios públicos. La pandemia aun no ha terminado, por lo que continuaremos focalizando nuestras energías en el cuidado y apoyo permanente a nuestros vecinos desde la Salud y Desarrollo Social municipal.

---

**Firma y Sello**



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

30/11/2021 09:47

Form. 1

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaria de Gobierno

**Presupuesto:** 2022

**Entidad :**

La Secretaria de Gobierno tuvo a su cargo la Direccion de Turismo y Museo, la Direccion de Juventud, la Delegacion de Macedo, la del Frente de Ruta Comercial N° 11, y la Direccion de Cultura y Educacion, que habiendose flexibilizado las restricciones producidas por la pandemia, comenzaron a retomar parte de sus actividades habituales, como en años anteriores, aunque no en su totalidad.

La funcionalidad de la Secretaria es transversal y de nexo entre todas las Secretarias del Departamento Ejecutivo, y el Intendente Municipal; así como también refrenda todos los decretos firmados por este último. La Secretaria también articula de manera permanente con Organizaciones e Instituciones intermedias de la Ciudad.

Pudimos finalizar una importante obra en la Casa de la Cultura, con una reparación integral, y un hermoseado general, y se comenzaron a retomar parte de los cursos en la Escuela de Bellas Artes. En la Direccion de Juventud, se continuo con el otorgamiento de Becas, y se aprovecho ,dado la falta de presencialidad en las Universidades, a efectuar mantenimiento general de las casas de estudiantes en Tandil y Mar del Plata. A su vez se trabajo fuertemente en capacitaciones con salida laboral, en conjunto con el area de Produccion municipal.

La Delegacion del frente de ruta comenzo finalizando el año a desarrollar directamente la recoleccion de residuos, y a contar con personal propio para el mantenimiento publico, de manera de agilizar y resolver mas rapido la demanda de servicios, que permitan descomprimir la tarea del area de Servicios generales de la Municipalidad y estar mas cerca de los comerciantes.

En la Delegacion Macedo se continuaron con las actividades, dentro de las limitaciones que presenta la pandemia, no pudiendo hacer como en otras oportunidades la Fiesta Regional del Kiwi, que seguramente se desarrolle en el 2022.

El 2022 aun se preseta con incertidumbre economica, lo que siempre es un impedimento para poder planificar distintas tareas del area, pero continuaremos en la linea desde que se inicio la gestion: fomentando la actividad turistica de nuestra Ciudad, clave para el desarrollo economico, en conjunto con el area de Cultura, que permita mostrar nuestras raices; ademas buscaremos inciar y finalizar la primera etapa de la iluminacion del Frente de ruta comercial, mejorando los servicios que presta la Municipalidad.

El area de Recursos Humanos tambien depende de la Secretaria de Gobierno, por lo que buscaremos seguir profecionalizandola, sabiendo que esto repercute directamente en todos los trabajadores municipales.

Esperamos que el 2022 nos encuentre con una situacion sanitaria menos compleja, que nos permita retomar nuestra nutrida agenda de eventos y actividades.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

30/11/2021 09:47

Form. 1

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaria de Obras y Servicios Públicos

**Presupuesto:** 2022

**Entidad :**

La Secretaria de Obras y Servicios Públicos, trabajo durante todo el año en la realización de Estudios Previos de Obras, Anteproyectos y Proyectos, documentación de obra, Dirección Técnica e Inspección de las obras ejecutadas por la Municipalidad, y por terceros.

Se gestiona en conjunto con el Intendente Municipal, en ámbitos como el Instituto de la Vivienda, por nuevos proyectos, y fundamentalmente por la continuidad y finalización de los existentes, como por ejemplo el Barrio el Ceibo, que se continúa financiando con fondos municipales, a pesar de ser una obra provincial; Expedientes referidos a la Dirección de Vialidad, Hidráulica, Infraestructura, OPDS, ADA, destacándose la financiación de obras de pavimentación, mediante el Programa Argentina Hace, que nos permitió asfaltar parte de la calle 8 y 17, y la finalización de la repavimentación de la Av. Tuyu, con fondos provinciales mediante el FIM.

Debemos destacar la finalización de la Obra Integral en la Casa de la Cultura, el SUM en la Escuela Tuyu, la pavimentación de parte de la Calle 8, pasando por el Club " Los del Clan" y el Jardín Maternal, así como las cuadradas en el Barrio Norte de nuestra Ciudad.

Se continúa trabajando en el Skate Park, y en la finalización del programa de cordones cuneta por los barrios, definido en las reuniones de presupuesto participativo; programa que continuará para el año 2022.

El 2022 nos debería encontrar con la Cisterna de Agua potable trabajando, esperando su culminación finalizando el 2021.

En el Hospital Municipal, desarrollamos importantes obras para la puesta en funcionamiento de la Planta de Oxígeno, así como la readecuación de la sala de espera de guardia, de adultos y niños; esperamos el 2022, y así lo proyectamos, iniciar las obras en la Cocina del Hospital, las Sala de Esterilización y Quirofano, y la Sala de Maternidad.

Durante todo el 2021 se estuvo presente en las Instituciones educativas de la Ciudad, destacando la Obra generalizada de Gas, regularizando la situación en todas las instituciones; y las reformas en la Escuela Especial. Se planifica iniciar antes de finalizar el año, las obras en el Instituto N° 59.

Para el próximo año, buscaremos la realización de obras, de iluminación mediante el sistema de contribución por mejoras, principalmente en el Frente de Ruta Comercial, así como cordón cuneta en distintos puntos de la ciudad donde los vecinos den su consentimiento a financiarlo junto con el Estado Municipal; buscando de esta manera generar un efecto multiplicador que nos permita continuar haciendo obras en toda la Ciudad.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaria de Salud

**Entidad :**

Presupuesto: 2022

Como sucedio durante el 2020, gran parte del año continuamos lidiando con la pandemia, logrando terminarlo con una significativa reduccion de los casos, y demostrando lo fortalecido que se encuentra nuestro sistema de salud municipal, que estuvo y esta a la altura de los requerimientos, y claramente como gestion, significo reafirmar que la Salud Publica Municipal es nuestra prioridad.

A pesar de las exigencias humanas, profesionales y economicas, que implica transitar la pandemia, se pudo brindar un servicio de calidad para nuestros vecinos, y se pudieron satisfacer las necesidades de nuestros trabajadores.

Nos encontramos con un Hospital Municipal de excelencia, aunque sabemos que todavia nos falta mucho para mejorar e invertir.

Ademas se produjeron situaciones que claramente generan un desgaste en la gestion, e implican reduccion de recursos para nuestro sistema de Salud, como la falta de pago del convenio de PAMI con nuestros abuelos del Hogar; y la quita de la capita que teniamos asignada, transferida hacia la Clinica Privada de la Ciudad.

Como en los ultimos años, agudizado por la pandemia, las inversiones y gastos en Salud crecen a ritmos mas altos que la inflacion general, pero pudimos pasar el año sin desabastecimiento de insumos y medicamentos, con licitaciones publicas con record de participantes, lo que nos permite reducir los costos y comprar mejor; y logrando inversiones muy importantes, como la nueva planta de oxigeno, las reformas edilicias, y el nuevo tomografo, superando en total los cuarenta millones de pesos.

El 2022 nos encontrara con obras permanentes en el Hospital; planificamos la reforma en la Sala de Maternidad, en la Cocina, y en Esterilizacion y Quirofano, obras que habiamos proyectado para el 2021, pero no pudimos concretar.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaría de Desarrollo Social

**Presupuesto:** 2022

**Entidad :**

La Secretaria de Desarrollo Social tiene como principal objetivo, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Es eje esencial en nuestra política social, el espíritu de promover el bienestar en forma integral de todos los vecinos, particularmente de los mas vulnerables.

La Secretaria esta en la búsqueda constante de ser puente entre las necesidades de nuestros vecinos y las posibles soluciones, sostenidas en la equidad social y la protección de los derechos humanos. Por tal motivo, la perspectiva habitual esta basada en realizar contacto con los diferentes actores sociales para llevar actividades que ofrezcan espacios de participación, contención, crecimiento, aprendizaje y reconocimiento, dando a cada integrante de la comunidad un sentido de pertenencia y rol protagónico como sujeto de derecho en la construcción de su propio proyecto de vida.

Durante el 2021 la Bloquera Municipal afianzo su funcionamiento, con el acondicionamiento definitivo del lugar y proveyendo de los bloques a la cuadrilla para la construcción de los módulos habitacionales.

El area posee un equipo de diez trabajadoras sociales, que trabajan en los domicilios de manera permanente.

La situación sanitaria y fundamentalmente económica que atraviesa el País, y de la que no quedamos ajenos en nuestra Ciudad, se evidencia en el impacto a los grupos mas vulnerables reflejandose en un aumento del caudal de demanda de alimentos, ayudas económicas y de vivienda.

Para el 2022 profundizaremos los ejes de acción: PROMOCION, ASISTENCIA Y URGENCIA, en consonancia con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, especialmente los mas vulnerables y los del grupo de riesgo social.

Se continuara con los Programas :

Desarrollo Social

Desarrollo Infantil (Casita de Chocolate)

Fortalecimiento de Programas Sociales

Programa Envion

Operadores Barriales

Protección Derechos de niños/as Adolescentes

Violencia Masculina Intrafamiliar

Violencia de Genero Intrafamiliar

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaria de Producción

**Entidad :**

Presupuesto: 2022

Durante el año 2021 a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, nos ha encontrado trabajando de manera activa, y en conjunto con los emprendedores y productores locales, estudiantes, comerciantes, y organizaciones intermedias.

Hemos logrado instalar de manera definitiva el Mercado de la Estacion, como un lugar de encuentro comercial y social, de parte de los emprendedores de nuestra Ciudad, que centralizan allí parte de su producción.

En lo que se refiere a lo laboral, el rol de la Bolsa de empleo ha sido clave en la conexión entre empresas/empleadoras y los vecinos que buscan trabajo, dando posibilidades ciertas laborales a muchos vecinos, mas aun acercandose la temporada de verano, que se espera sea un éxito.

Con fuerte impulso iniciamos un programa de capacitaciones, con fuerte salida laboral, en la que debemos destacar el Convenio efectuado con la Camara de Polo Informatico de Tandil (CEPIT) para la formación de programadores, con una duración de dos años, y el curso de Ciber Seguridad, de excelente nivel; claves para las demandas laborales actuales y del futuro; pero tambien curso como el de camareros, de peticeros, que fueron de gran demanda, y muy valorados por muchos vecinos fundamentalmente jovenes, de la Ciudad.

La Sala de elaboración municipal, se afianzo, y permitio que se sumen productores elaboradores locales, no solo con su trabajo, sino tambien a las jornadas de capacitación, que permitan mejorar lo que hacen o iniciarse en nuevos horizontes.

El Sector Industrial Planificado, viene en crecimiento, y estaremos finalizando el año con todas las parcelas de la primera etapa vendidas; esperamos continuar el año entrante con inversiones en infraestructura, que nos permitan seguir creciendo.

Planificamos la construcción de un Polo Tecnológico, que permita canalizar las demandas del sector.

Desde la Secretaria se ha trabajado de manera permanente articulando entre distintos sectores de la sociedad, lo que se evidencio, en la posibilidad certera de que pequeños productores locales puedan vender sus productos al exterior, con un trabajo conjunto con empresarios locales con mayor desarrollo economico.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Secretaria de Deportes

**Entidad :**

Presupuesto: 2022

Durante el año 2021 fuimos retomando nuestras actividades de manera diferente, con las limitaciones que presenta la pandemia, pero con los protocolos pertinentes pudimos generar una importante agenda de eventos.

Se realizaron con éxito las tradicionales 5 Millas Nocturnas, la Carrera de la Mujer y una nueva competencia que fue "La Legua", siendo pioneros en las carreras de la provincia, cuando la mayoría de los Municipios no desarrollaban actividades deportivas.

También debemos destacar la culminación de las Obras en nuestro Polideportivo Municipal y en el Estadio Municipal, reafirmando nuestro compromiso por mejorar las instalaciones deportivas que utilizan todos los Madariaguenses.

Se iniciaron las obras del Skate Park, punto de encuentro de muchos vecinos jóvenes de la Ciudad.

Debemos destacar la participación de nuestros estudiantes en los torneos bonaerenses, siempre con el apoyo de la Secretaria.

El Polideportivo Municipal también fue cita de importantes actividades deportivas, como la Pelea de Box por el Título Nacional, y torneos de fútbol de Nivel Nacional.

El 2022, continuaremos trabajando en conjunto con los Clubes de la Ciudad, apoyándolos, y buscando siempre su desarrollo.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello



## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

30/11/2021 09:47

Form. 1

Municipalidad de  
General Juan Madariaga

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo

**Subjurisdicción :** Sec. de Obras y Serv. Públicos (CASER)

**Entidad :**

**Presupuesto:** 2022

La Red Vial es la base del progreso, el bienestar económico y social de los distintos sectores de la zona rural del Partido, y es un valioso patrimonio que se debe cuidar y preservar mediante un mantenimiento adecuado que permita la transitabilidad satisfactoria para los usuarios, promoviendo una mayor movilidad de bienes, personas, animales y productores en la región.

Como venimos haciendo de años anteriores, buscamos priorizar los trabajos en la primera etapa del año, cuando el clima es más propicio, y nos permite generar mayor mejorado de caminos.

Junto con productores locales logramos obras importantes, donde en conjunto, con financiación pública y con aportes privados, pudimos terminar obras claves para el productor.

El Intendente continúa con las gestiones para la reparación integral de nuestros principales puentes, y esperamos que al año 2022 nos permita iniciar las obras. La magnitud de las mismas, no permiten efectuarlas con recursos municipales, por lo que el acompañamiento de la Provincia será fundamental.

Durante el año, pudimos realizar inversiones importantes en maquinarias, renovando dos Tractores, y adquiriendo una Retropala, que superaron los veinte millones de pesos.

Esperamos durante el año venidero, poder seguir renovando el parque vehicular, clave para continuar mejorando los caminos de manera más eficientes y eficaz.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad****Municipalidad de  
General Juan Madariaga**

30/11/2021 09:47

**Form. 1****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaria de Hacienda**Presupuesto:** 2022**Entidad :**

Desde la Secretaria se trabajo como todos los años, en el seguimiento presupuestario de todas las areas de la Municipalidad, el mejoramiento de los procesos de recaudacion y en buscar las mejores opciones para comprar mas barato y mejor.

El 2020 se caracterizo por un fuerte proceso inflacionario y una devaluacion significativa, lo que impacta de manera directa en las compras y gastos municipales. En los ultimos años hemos avanzado en mejorar los procesos de compras, y de manera ascendente cada vez son mas las adquisiciones mediante mecanismos de compulas de precios como concursos y licitaciones privadas. Desde hace un año no se cobran los pliegos de manera que se posibilite mayor competencia de proveedores, y se hace de manera muy agil una inscripcion como proveedor.

Continuamos dando prioridad a los proveedores locales, y seguramente terminemos el año, con procesos de pago que rondan una demora de no mas de 40 dias.

De acuerdo a lo proyectado en Noviembre del año pasado, se han producido modificaciones, pero en general economicas producto de la inflacion, no asi de nuestras prioridades, donde continuamos poniendo el foco, como Salud, Seguridad, Desarrollo Social y Servicios Generales; asi como a las obras que nos habiamos comprometido a ejecutar.

Pudimos dar un incremento salarial que supero el 40%, y aunque sabemos que no es suficiente, es un esfuerzo permanente que continuaremos dando el año venidero.

Esperamos un 2022 con mayor previsibilidad economica, que nos permita no solo cubrir las funciones basicas de la Municipalidad, sino tambien continuar hacierndo inversiones, mejorando las maquinarias y vehiculos, mejorando los sueldos municipales, y complementarnos con la Provincia y la Nacion para continuar efectuando Obras en la Ciudad.

---

**Firma y Sello**

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad****Municipalidad de  
General Juan Madariaga**

30/11/2021 09:47

**Form. 1****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Sec. de Políticas de Prevención de la Seguridad**Presupuesto:** 2022**Entidad :**

La Secretaria de Seguridad tiene como objetivo fundamental garantizar la seguridad de nuestros vecinos, trabajando en conjunto con todas las fuerzas de seguridad local y de la Provincia de Buenos Aires.

La Secretaria tiene a su cargo los Programas:

Ordenamiento y Control de la Circulacion en la via publica

Inspeccion de Comercios y Expedicion de Carnet de Conductor

Proteccion Ciudadana

Atencion de Policia Comunal

Apoyo a Bomberos Voluntarios

Durante el año 2021 se efectuaron importantes inversiones, incorporando dos nuevos vehiculos a la patrulla; un elevador para el taller propio; y aumentamos el tendido de la fibra optica en conjunto con el sistema de camaras.

Ademas realizamos una renovacion completa de todo el sistema de comunicacion, lo que no solo moderniza la conexion, sino que ademas nos brinda mayor seguridad.

Se realizaron reformas edilicias, reorganizando la Secretaria: la Comisaria de la Mujer y la Familia se traslado a un edificio mas comodo e independiente; lo mismo para el area de Habilitaciones y Carnet de conducir. Proyectamos la ampliacion del Centro de Monitoreo para el año venidero.

Se amplio el horario de patrullaje urbano, y se colocaron garitas de seguridad en distintos puntos de la ciudad, cubriendo todos los barrios.

Para el año entrante la Seguridad continuara siendo prioridad de la Gestion, buscando mayor interaccion con el Gobierno Provincial, que nos permita obtener mayores recursos para mejorar el sistema de seguridad local.

---

**Firma y Sello**

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad****Municipalidad de  
General Juan Madariaga**

30/11/2021 09:47

**Form. 1****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaria de Coordinación**Entidad :****Presupuesto: 2022**

La Secretaria de Coordinación, ha venido realizando todas las tareas tendientes a un trabajo en conjunto y mancomunado de todas las Secretarías Municipales, de nexos permanente con el Intendente Municipal.

Esta vinculación no solo se realiza de manera interna, sino también hacia afuera, junto a las Organizaciones intermedias, Clubes, Asociaciones sin fines de lucro y Municipios vecinos.

La Secretaria trabaja de manera articulada con la Secretaria de Hacienda de manera permanente, analizando los pedidos y proyectos de las demás áreas municipales. Además es miembro permanente y activo de la Mesa del Salario y el Empleo.

Para el año venidero, la Secretaria, continuará canalizando las demandas de las distintas áreas municipales y de vecinos, así como también las del Intendente Municipal para con estos, a fin de concretar de manera organizada los proyectos y objetivos que se planteen.

---

**Firma y Sello**

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad**

30/11/2021 09:47

**Form. 1**Municipalidad de  
General Juan Madariaga**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaria Legal, Técnica y Administrativa**Presupuesto:** 2022**Entidad :**

La Secretaria Legal, Técnica y Administrativa tiene como misión fundamental velar por la organización municipal eficaz para formalizar en tiempo oportuno sus cometidos de interés público superior, orientando el funcionamiento de los distintos organismos y dependencias en el cumplimiento de la normativa vigente a fin de encuadrar sus actividades en el marco legal técnico y administrativo adecuado para ejecutar todas sus funciones.

Atendiendo los requerimientos de la Administración, la Secretaria a través de sus distintas dependencias ha venido cumpliendo funciones cotidianas de asesoramiento legal, elaboración de normativa, respuesta de oficios y pedido de informes, intervención de juicios, redacción de contratos, atención de reclamos, instrucción de sumarios, seguimiento de regulaciones dominiales y del otorgamiento de escrituras sociales, organización de la oficina de hábitat y vivienda, participación en comisiones paritarias y tratativas laborales, dictado de cursos y capacitaciones, etc.

Ha cumplido esta función con los agentes municipales afectados a la Jurisdicción y extraordinariamente con personal contratado en atención a la especialización o temporalidad de los servicios requeridos, recurriendo también al asesoramiento y abordaje de tareas de reestructuración y reorganización administrativa.

Limitan los proyectos de modernización las normativas de orden contable y administrativo, tanto de la obsoleta Ley Orgánica de las Municipalidades, como el Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración y del RAFAM, que en muchos casos no contemplan la posibilidad de instrumentar la reestructuración programática proyectada para la jurisdicción.

---

**Firma y Sello**

**Política Presupuestaria de la Jurisdicción  
o Entidad**Municipalidad de  
General Juan Madariaga

30/11/2021 09:47

Form. 1

**Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaria de Servicios Generales y Mantenimiento**Presupuesto:** 2022**Entidad :**

Las labores de la Secretaria son muy amplias, y durante el año 2021 desarrollamos una tarea muy activa.

Se continuo como desde el 2015 con la limpieza permanente de los espacios publicos, plazas y paseos de toda la ciudad, y la puesta en valor de los mismos, incorporando juegos, bancos, cestos de basura, mejorando accesos, para que todos los vecinos puedan disfrutarlos.

Con la cuadrilla municipal, desarrollamos una importante cantidad de cordones cuneta, que nos permitieron cumplir con las demandas efectuadas por los vecinos en las reuniones de presupuesto participativo, asi como la colocacion de carteles de calles en distintos barrios, y el arreglo permanente de las calles.

Pudimos renovar la planta vehicular, con la incorporacion de una Pala Cargadora, lo que nos permitira mejorar el servicio que brindamos, que se sumo a la Retropala invertida para el Predio de disposicion final de residuos, donde los trabajos son permanentes, y se han mejorado de manera significativa el tratamiento de los mismos.

El Cementerio Municipal, nos encuentra en obra permanente, con el arreglo de nichos, hermosteado continuo, y pintura general del frente, y asi continuaremos para el año venidero

La recoleccion diferenciada se intensifico, y la incorporacion de tecnologia nos permitio sumar vecinos a la misma.

La limpieza general de la Ciudad seguira siendo nuestra prioridad, que en conjunto con el cuidado de los vecinos, nos permite mostrar una Ciudad que invita a utilizar los espacios publicos.

---

  
Firma y Sello



Municipalidad de  
General Juan Madariaga  
Jurisdicción : H.C.D.  
Subjurisdicción :  
Entidad :

R.A.F.A.M.

## Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Hoja: 15 de  
15

30/11/2021 09:47  
Form. 1

Presupuesto: 2022

El Honorable Concejo Deliberante, continuo con un año atípico, que volvió a la normalidad y presencialidad total en la segunda parte del mismo, y esperamos continúe así en el 2022.

Se trabajó de manera conjunta entre todos los bloques que lo conforman, dando tratamiento a los distintos temas, mediante la búsqueda de consenso permanente, manteniendo una política abierta a la comunidad, donde los vecinos y Organizaciones intermedias pueden acercarse y plantear sus inquietudes y demandas para ser tratadas por los ediles.

Como se viene realizando desde Diciembre de 2015, continuaremos con un diálogo permanente con el Ejecutivo Municipal, que permita satisfacer de la mejor manera las necesidades de nuestros vecinos.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello